



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 131 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820220025400	Ordinario	Fernando Rincon Meza	Transformadors DI Caribe Y Representaciones .A.S. Tradelca S.A.S	31/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda
08001310500820220024600	Ordinario	Santiago Coy Torres	Edgar Cardozo Florez	31/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
08001310500820220027100	Ordinario	Yenis Maria Caicedo Povea	Admistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Conocimiento, Ordena Devolver Por El Término De 5 Días Para Adecuar.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

fa0697c3-71e2-4180-9dbf-da7104a47c19